## JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3° Teléfono 2863247

Bogotá D. C., quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

SUCESIÓN (DESPACHO COMISORIO). No. 11001311000312007-0246

Del memorial que antecede presentado por el abogado Luis Orlando Murcia parrado, se le indica que en este momento el Despacho no tiene el conocimiento ni competencia del Despacho Comisorio, por cuanto el mismo ya fue devuelto para su debido diligenciamiento.

## **NOTIFÍQUESE**

El Juez,

## ABEL CARVAJAL OLAVE

MLRP/

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 75 HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2022

> MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO SECRETARIA

> > Firmado Por:
> > Abel Carvajal Olave
> > Juez
> > Juzgado De Circuito
> > Familia 003
> > Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5d836c0ef5651f6c4250256d136522db078376aed7f69f3ae6f2548b23e580b7

Documento generado en 15/12/2022 04:12:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica